

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Cultura y Deporte,  
la Dirección General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México  
y la Dirección Artística del Coro Polifónico del Estado de México

# CONVOCA

a las y los cantantes mexicanos mayores de edad, a concursar para obtener uno de los estímulos económicos del  
**Coro Polifónico del Estado de México**  
cuya sede será la ciudad de Toluca y cuyo proceso de selección se realizará  
mediante audición abierta, en las siguientes tesituras: Soprano, Mezzosoprano  
o Contralto, Tenor y Barítono o Bajo

## REGISTRO

- Las y los interesados en participar en el proceso de selección podrán inscribirse a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 18:00 horas del día lunes 19 de octubre de 2020.
- Podrán inscribirse a través del correo electrónico: [coro.osem2020@gmail.com](mailto:coro.osem2020@gmail.com) y deberán enviar debidamente digitalizado en formato PDF la siguiente documentación: (no se recibirán archivos en formato .jpg, .tiff o similares)
  - Solicitud de inscripción a la audición. Podrá obtenerse en la página de internet <http://osem.edomex.gob.mx>.
  - Identificación oficial vigente (credencial del INE).
  - Copia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
  - Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
  - Constancia de estudios académicos y musicales.
  - Curriculum vitae en una cuartilla.
  - Copia de comprobante de domicilio (luz o teléfono con vigencia máxima de 60 días).
  - Copia del acta de nacimiento de la o el interesado.
  - Dos cartas de recomendación profesional.
  - Cuerda a la que audicionará.
- Los costos de traslado, estancia, alimentos, viáticos y demás gastos generados para realizar la audición, correrán por cuenta del concursante.

## PROCESO DE SELECCIÓN

- Las audiciones se realizarán ante el Comité de Evaluación Artística, integrado por:
  - El Director General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México.
  - El Director del Coro Polifónico del Estado de México.
  - Un invitado o invitada de reconocido prestigio.
  - El Director del Conservatorio de Música del Estado de México.
  - El Titular del Órgano Interno de Control quien estará únicamente presente para dar fe de la transparencia durante el proceso de selección.
- El Director del Coro Polifónico del Estado de México contará con voto de calidad en las audiciones.
- Las y los integrantes del Comité de Evaluación Artística elaborarán una ficha técnica, que permita calificar en conjunto al solicitante, conforme a los siguientes criterios:
  - Entonación y afinación correcta en todo momento.
  - Ritmo correcto y preciso dentro de un mismo pulso.
  - Regularidad del pulso musical.
  - Calidad de su sonido.
  - Atención a todas las dinámicas requeridas por el texto musical.
  - Articulación correcta, fraseo y musicalidad.
  - Conocimiento del estilo de la obra.
  - Lectura a primera vista.
- Las audiciones se realizarán en vivo y ante el Comité de Evaluación Artística.
- Las audiciones constarán de un aria de ópera, oratorio o lied, así como repertorio coral obligatorio elegido por el Comité de Evaluación Artística.
- La o el concursante deberá entregar dos copias de la partitura a audicionar una para el Comité de Evaluación Artística y otra para el pianista acompañante.
- La o el concursante deberá colocarse exclusivamente en el lugar que se le indique y permanecer en completo silencio, de lo contrario, podrá ser descalificado.
- El Comité de Evaluación Artística podrá solicitar al concursante durante la audición, la interpretación de las obras y/o pasajes completos o sólo fragmentos de las mismas. El jurado podrá dar por terminada la audición en cualquier momento.
- Las y los concursantes deberán presentarse el día de la audición 30 minutos antes de la hora indicada.
- El horario de la audición será informado vía correo electrónico.
- La decisión que emita el Comité de Evaluación Artística será inapelable.

## ESTÍMULOS DISPONIBLES

- Se seleccionarán un máximo de:
  - 7 Sopranos
  - 6 Contraltos/Mezzosopranos
  - 6 Tenores
  - 6 Bajos/Barítonos

## MONTO DE LOS ESTÍMULOS

- Los estímulos disponibles se erogarán mensualmente de la siguiente forma:
  - Principales (3): \$11,544.00 (Once mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 MN).
  - Coreuta (22): \$9,954.10 (Nueve mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 10/100 MN).

## SEDE DE LAS AUDICIONES

- Las audiciones se realizarán el día lunes 26 de octubre de 2020, en un horario de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, en las instalaciones de la Sala de Conciertos Felipe Villanueva, ubicada en avenida Andrés Quintana Roo s/n, esquina avenida J. M. Morelos y Pavón, colonia La Merced, Toluca, Estado de México, C. P. 50080.

## RESULTADOS

- Concluidas las presentaciones, el Comité de Evaluación Artística calificará y notificará los resultados a través de la página <http://osem.edomex.gob.mx> y por correo electrónico el día miércoles 28 de octubre de 2020.
- Las y los seleccionados deberán entregar la documentación en original, establecida en las bases de la presente convocatoria, al área de personal del Coro Polifónico del Estado de México, en las fechas previamente definidas.
- Las y los seleccionados iniciarán ensayos a partir del día martes 3 de noviembre de 2020.

## GENERALES

- Las personas que resulten seleccionadas para recibir el estímulo se comprometen a cumplir las normas administrativas y operativas que rigen el funcionamiento del Coro Polifónico del Estado de México (ensayos y presentaciones).
- La participación en la presente convocatoria implica el conocimiento y aceptación de todos sus términos.
- La información proporcionada por las y los participantes estará protegida de conformidad con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité de Evaluación Artística y la Secretaría de Cultura y Deporte del Gobierno del Estado de México.
- Las audiciones se sujetarán a las instrucciones y medidas sanitarias que las autoridades correspondientes establezcan con relación a la emergencia por COVID-19.

Responsable de la publicación: Mtro. Manuel Flores Palacios,  
Director Artístico del Coro Polifónico del Estado de México.  
Toluca, Estado de México, septiembre de 2020.



Más información en:

[cultura.edomex](http://cultura.edomex) [@cultura.edomex](https://www.facebook.com/cultura.edomex) [Coro Polifónico del Estado de México](https://www.facebook.com/CoroPolifonico) [@coro\\_Polifonico](https://www.facebook.com/@coro_Polifonico)